

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

20400 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Manzanares (Ciudad Real) - Nº 2509/2019.*

Con fecha 27/03/19, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2509/2019 (5241/1988) (691/1994) (8751/2010) P-907

Peticionario: Pedro Bellón Menchén (**3000**)

Localidad y provincia: Manzanares (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar tres expedientes, dos de privadas y uno de Sección A, para riego de 3,21 ha de cultivos leñosos (olivar superintensivo), y 16,64 ha de herbáceos desde las tres captaciones de origen.

Superficie de riego: 19,85 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 1,24 l/s

Volumen máximo anual: 39058 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPTACIÓN	T. M.	PROVINCIA	POLÍGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Manzanares	Ciudad Real	154	2	464.589	4.314.189
2	Membrilla	Ciudad Real	2	14	468.170	4.314.425
3	Valdepeñas	Ciudad Real	2	79	462.943	4.307.516

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea MANCHA OCCIDENTAL I

Localización del uso:

Polígono 2 parcela 12 de Membrilla (Ciudad Real)

Polígono 2 parcela 14 de Membrilla (Ciudad Real)

Polígono 2 parcela 79 de Valdepeñas (Ciudad Real)

Polígono 154 parcela 2 de Manzanares (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 28 de mayo de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250025655-1